

**REPORTE PÚBLICO DEL INFORME N° 271 -2013 OEFA/DS-HID**

Asunto : Informe de Supervisión Ambiental del Plan de Abandono Parcial del Lote 134, de la empresa TALISMÁN PERÚ B.V.

Referencia : Informe de Supervisión Ambiental N° 271 -2013 OEFA/DS -HID

**1. OBJETIVO**

Presentar la información pública correspondiente a la supervisión ambiental, efectuada desde el día 22 al 25 de abril de 2013, del Plan de Abandono Parcial de Lote 134, de la empresa TALISMÁN PERÚ B.V (en adelante TALISMÁN), cuyos resultados constan en el Informe de Supervisión Ambiental N° 271 -2013-OEFA/DS-HID.

**2. ANTECEDENTES**

- 2.1 Con fecha 06 de julio de 2009, la empresa TALISMAN, presentó a la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas, (en Adelante **DGAEE**), para su evaluación y aprobación el Plan de Participación Ciudadana del Proyecto de Prospección Sísmica 2D y Perforación Exploratoria en los Lotes 134 y 158.
- 2.2 Con fecha 25 de setiembre de 2009, mediante Oficio N° 2712-2009-MEM/AEE, se aprueba el Plan de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Prospección Sísmica 2D y Perforación Exploratoria Lotes 134 y 158.
- 2.3 Con fecha 31 de enero de 2010, la empresa TALISMAN, presentó la solicitud para la evaluación y aprobación del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) "Prospección Sísmica 2D y Perforación Exploratoria en los Lotes 134 y 158", adjuntando una copia del Resumen Ejecutivo para su evaluación correspondiente.
- 2.4 Con fecha 26 de agosto de 2010, mediante Resolución Directoral N° 298-2010-MEM-AAE, se aprobó el "Estudio de Impacto Ambiental Prospección Sísmica 2D y Perforación Exploratorios en los Lotes 134 y 158".
- 2.5 Con fecha 9 de agosto de 2012, mediante Resolución Directoral N° 210-2012-MEM-AAE, se aprobó el Plan de Abandono Parcial de Prospección Sísmica 2D en los Lotes 134 y 158.
- 2.6 Con fecha 23 de noviembre de 2012, mediante hoja de trámite con registro 2012-E01-025481, la empresa Talismán remite la carta S/N, solicitando la inspección de fiscalización de Lote 134.
- 2.7 Con fecha, 09 de enero de 2013, mediante carta OEF-0001-2013-TPL134, la empresa TALISMAN, solicita la visita de supervisión al Plan de Abandono Parcial de la Prospección Sísmica 2D en los Lotes 134 y 158.
- 2.8 Con fecha 7 de febrero de 2013, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, (en adelante **OEFA**), mediante Carta N° 104-2013-OEFA/DS, dirigida a la empresa TALISMAN, solicita información del Lote 134.
- 2.9 Con fecha 19 de febrero de 2013, el OEFA, realizó la primera Supervisión Ambiental del Plan de Abandono Parcial de Prospección Sísmica 2D del Lote 134.





2.10 Con fecha 22 de Abril de 2013, el OEFA, realizó la segunda Supervisión Ambiental del Plan de Abandono Parcial del Lote 134, en compañía del Ingeniero Iván Garayar Guerrero, Coordinador de Medio Ambiente (TALISMAN), dejando constancia de lo actuado en las Actas de Supervisión N° 008317 y 008318

### 3. DATOS GENERALES DE LA EMPRESA SUPERVISADA

Titular: TALISMÁN PERU B.V.

#### 3.1 Ubicación.

El proyecto de Prospección Sísmica 2D, se ubica en la parte sur del Lote 134, entre los distritos de Emilio San Martín, Maquia, Sarayacu y Vargas Guerra, en las provincias de Requena y Ucayali de la región Loreto.

#### 3.2 Descripción del Proyecto.

El Plan de Abandono Parcial, comprende las acciones a desarrollar para abandonar las instalaciones ocupadas por el Proyecto de Prospección Sísmica 2D, que incluyen lo siguiente.

1. Campamento Base Huayruro (CB Huayruro).
2. Polvorín.
3. Campamentos Volantes (CV).
4. Helipuertos (Hp).

### 4. ACCIONES REALIZADAS POR LA EMPRESA

4.1 La empresa TALISMÁN, mediante Carta S/N OEF-0001-2013-TPL134 de fecha 9 de enero de 2013, hizo conocer al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, de la aprobación del Plan de Abandono Parcial del Lote 134 y solicitó la realización de la supervisión del Plan de Abandono Parcial.

### 5. ACCIONES DE SUPERVISIÓN REALIZADAS

La supervisión ambiental del Plan de Abandono Parcial del Lote 134, se realizó el día 23 y 24 de abril de 2013, para ello se realizó la supervisión mediante el sobre vuelo a los campamentos volantes y helipuertos del proyecto de prospección sísmica 2D de Lote 134, y mediante las tomas fotográficas determinar la cobertura vegetal y verificar la disposición de los residuos sólidos orgánicos e inorgánicos (materiales preparada y madera de desbroce)

TABLA N° 3				
INSTALACIONES SUPERVISADAS	COORDENADAS UTM SISTEMA WGS84		FECHA INICIO	FECHA FINAL
	E	N		
CV - HP 94	556528	9275080	23.04.2013	23.04.2013
HP 98	548479	9270531	23.04.2013	23.04.2013
CV - HP 97	550729	9274846	23.04.2013	23.04.2013
CV - HP 93	552379	9278875	23.04.2013	23.04.2013
CV - HP 91	548548	9282387	23.04.2013	23.04.2013
CV - HP 70	551106	9285747	23.04.2013	23.04.2013
CV - HP 64	526671	9267328	23.04.2013	23.04.2013
CV - HP 65	531096	9271124	23.04.2013	23.04.2013





TABLA N° 3				
INSTALACIONES SUPERVISADAS	COORDENADAS UTM SISTEMA WGS84		FECHA INICIO	FECHA FINAL
	E	N		
CV - HP 66	535130	9273233	23.04.2013	23.04.2013
CV - HP 67	539839	9275905	23.04.2013	23.04.2013
CV - HP 68	544654	9279107	23.04.2013	23.04.2013
CV - HP 86	544325	9286165	23.04.2013	23.04.2013
CV - HP 46	540851	9289929	24.04.2013	24.04.2013
CV - HP 44	536748	9288266	24.04.2013	24.04.2013
CV - HP 43	531669	9285717	24.04.2013	24.04.2013
<b>HP 83</b>	529889	9278600	24.04.2013	24.04.2013
CV - HP 82	527469	9275223	24.04.2013	24.04.2013
CV - HP 76	523820	9274038	24.04.2013	24.04.2013
CV - HP 77	525221	9271319	24.04.2013	24.04.2013
CV - HP 07	515390	9290774	24.04.2013	24.04.2013
<b>HP 24</b>	523140	9287591	24.04.2013	24.04.2013
CV - HP 32	523693	9285536	24.04.2013	24.04.2013
CV - HP 31	519457	9282527	24.04.2013	24.04.2013
CV - HP 30	516729	9282000	24.04.2013	24.04.2013
CV - HP 75	521352	9278837	24.04.2013	24.04.2013
CV - HP 62	515874	9262423	24.04.2013	24.04.2013

## 6. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN

Durante la supervisión ambiental de Plan de Abandono Parcial del Lote 134, se verificaron las siguientes instalaciones:

- 6.1 Sobre vuelo a los campamentos volantes del Lote 134.
- 6.2 Sobre vuelo a los Helipuertos del lote 134.
- 6.3 Verificar el programa reforestación y post monitoreo de revegetación del abandono.

En la presente supervisión se determinó tres (03) hallazgos relacionadas al Plan de Abandono Parcial del Lote 134.

- Las áreas intervenidas de los campamentos volantes 7 y 70 y los helipuertos 7 y 70, presentan espacios claros (escasa vegetación).
- Las áreas intervenidas de los campamentos volantes 30 y 31 y los helipuertos 30 y 31, presentan espacios claros (dispersa y escasa vegetación).
- Las áreas intervenidas de los campamentos volantes 32, 75 y 76 y los helipuertos 32, 75 y 76, presentan espacios claros (vegetación escasa y dispersa).





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Organismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

El presente reporte público del Informe N° 271 -2013 OEFA/DS-HID ha sido elaborado de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7.2.1 de la Directiva N° 001-2012-OEFA/CD - "Directiva que promueve mayor transparencia respecto de la Información que administra el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA", aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012-OEFA/CD.

San Isidro, 10 JUN. 2013

**DELIA MORALES CUTI**  
Directora de Supervisión  
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA